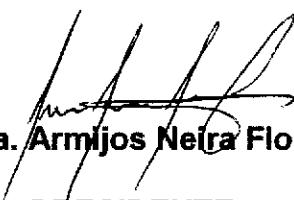


ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA CAMANDUL S.A.

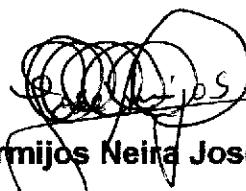
Machala, 20 de Marzo del 2016

En la ciudad de Machala, a los veinte días del mes de marzo del año dos mil Diez y seis, a las quince horas y treinta minutos, en el local donde funcionan Oficinas de la compañía CAMANDUL S.A. ubicada en la ciudad de Machala, sin el requisito de la previa convocatoria acuerdan celebrar la presente Junta General Universal de Accionistas a efecto de lo cual todos los presentes, al amparo de lo prescrito en el artículo 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad expresan su consentimiento para su celebración, encontrándose presentes todos los accionistas: Los señores Sra. Armijos Neira Flor del Roció, propietario de 50 (Cincuenta acciones de un dólar cada una) acciones que representan el 2.5% del capital social la el Sr. Armijos Neira José Alejandro, propietario de 1950 (Mil novecientas cincuenta acciones de un dólar cada una) acciones que representan el 97.5% del capital social. Todas las acciones son ordinarias, iguales, acumulativas e indivisibles de un 100% del capital social de la compañía, con el objetivo de tratar el siguiente orden del día que previamente ha sido aprobado por unanimidad y que dice; PRIMERO.- INFORME DEL GERENTE GENERAL. SEGUNDO.-INFORME DEL COMISARIO. TERCERO.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PERIODO 2015. En efecto la junta entra de inmediato a tratar el orden del día que es objeto de esta reunión; toma la palabra el Sra. Armijos Neira Flor del Roció en calidad de presidente y pone en consideración el primer punto del orden del día que se refiere al INFORME DEL GERENTE GENERAL. Toma la palabra el Sr. Armijos Neira José Alejandro y manifiesta la situación que se encuentra la empresa dando apertura a su informe respectivo el mismo que fue aprobado sin ninguna objeción. Se pasa al segundo punto que es INFORME DEL COMISARIO La Contadora Mabel Peláez lee su informe que consta de seis puntos en la que se hace conocer la forma de revisión y los resultados obtenidos, y una vez puestos a consideración se lo aprobó con un voto de aplauso. Se pasa al tercer punto que es APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PERIODO 2015, el Sr. Gerente General da lectura en forma resumida a los estados financieros. Que puesto a consideración de los accionistas se los aprobó por unanimidad. No existiendo ningún otro punto que tratar se da un receso para la elaboración del acta respectiva.....reinstalada la sesión se dio lectura a la presente, la misma es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los presentes, terminando la sesión a las 17:00, quienes la firman en unidad de actos todos los socios presentes, y el secretario QUE CERTIFICA . f) señor

Dutan Loaiza Luis Alberto PRESIDENTE; SEÑOR Sr. Armijos Neira José Alejandro GERENTE GENERAL.- señor Luis Alberto Bustamante Abad SECRETARIO.



Sra. Armijos Neira Flor del Roció
PRESIDENTE
Accionista



Sr. Armijos Neira José Alejandro
GERENTE GENERAL
Accionista

CERTIFICO.- Que la presente es fiel copia de su original que reposa en los libros de la Compañía.- Machala, 20 de Marzo del 2016



Ing. Luis Bustamante Abad
SECRETARIO